



**ACTA SUCINTA DE SESIÓN
CONCEJO DE ENVIGADO.**

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

MUNICIPIO DE ENVIGADO

**ACTA No.027
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
SALON OFICIAL DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL
FECHA: MARZO 13 DE 2025
HORA: 8:24 A.M.**

ENVIGADO 2025.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN
CONCEJO DE ENVIGADO.

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

COPIA CONTROLADA

PRESIDENTE: LUCAS GAVIRIA HENAO

Autorizada la Secretaria del Concejo, comunica que están presentes los Honorables Concejales en el Salón Oficial de Sesiones del Concejo Municipal de Envigado.

LUCAS GAVIRIA HENAO.

CAMILO ANDRÉS GÓMEZ MOSQUERA.

JUAN CARLOS VÉLEZ MESA.

EFRAÍN ECHEVERRY GIL.

LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ.

JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO.

DAVID ALFONSO LONDOÑO ARROYAVE.

ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES.

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA.

GONZALO MESA OCHOA.

MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ.


JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI.

JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA.

CARLOS MANUEL URIBE MESA.

JHONY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO.

PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 1 de 15

COPIA CONTROLADA

FECHA DE LA SESIÓN: MARZO 13 DE 2025.
HORA DE INICIO: 8:24 P.M
TIPO DE SESIÓN: ORDINARIA.
NÚMERO DE ACTA: 027

Nota: Se elabora acta sucinta, de conformidad con lo establecido en la ley 1551 de 2012, Actas sucintas, que modifica en su art 16, el art 26 de la ley 136 de 1994, el cual quedara así: Art 26. Actas. De las sesiones de los Concejos y sus comisiones permanentes, el Secretario de la Corporación levantara actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultados de las votaciones y las decisiones adoptadas.

Invitados.

SALOME LONDOÑO – Secretaria de Salud.
MAURICIO OSPINA – Director de factores de riesgo.
MARIBEL ARREDONDO - Directora de gestión de servicios de salud
WALTER BOLIVAR – Director de gestión del conocimiento.
JHON CUARTAS – Delegado de la Personería
SANTIAGO ECHEVERRY – Delegado Contraloría.

Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO

Un saludo muy especial para toda la comunidad Envigadeña que nos sigue a través de las redes sociales, a todos los que nos acompañan el día de hoy en el recinto. De manera especial a todo el personal de Bienestar Social.

Señora secretaria tener en cuenta la presencia de los Concejales.

VERIFICAR EL QUÓRUM.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

LUCAS GAVIRIA HENAO	Presente
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	Presente
JUAN CARLOS VELEZ MESA	Presente
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Ausente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	Presente
SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	Presente
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	Presente
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	Ausente
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	Presente





ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 2 de 15

COPIA CONTROLADA

LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	Presente
GONZALO MESA OCHOA	Presente
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	Presente
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	Presente
CAMILO ANDRES GÓMEZ MOSQUERA.	Presente
CARLOS MANUEL URIBE MESA	Presente
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	Presente
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	Presente

15 Concejales se encuentran presentes, 2 Concejales ausentes.

ORDEN DEL DIA

- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
 1. CONVERSATORIO CON SALOMÉ LONDOÑO ZAPATA, SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, CON EL FIN DE PRESENTARNOS LAS LÍNEAS 5, 6 Y 7 CON LOS INDICADORES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 - 2027 ENVIGADOVAMOS ADELANTE, AMOR POR LA GENTE, AMOR POR ENVIGADO, TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACIÓN QUE SE LE HIZO CON ANTELACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL
 2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.
 3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

leído el orden del día señor presidente.

Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO

leído el orden del día demos aprobación a este por parte del Concejo, nominal.

Interviene la Secretaria General DOLLY MARIA QUINTERO BETANCUR.

LUCAS GAVIRIA HENAO	SI
JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA	SI
JUAN CARLOS VELEZ MESA	SI
EFRAÍN ECHEVERRY GIL	Ausente
LEO ALEXANDER ALZATE SUÁREZ	SI



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 3 de 15

COPIA CONTROLADA

SARA KATHERINE RINCÓN RUIZ	SI
JUAN FERNANDO URIBE RESTREPO	SI
DAVID LONDOÑO ARROYAVE	SI
ALEJANDRO SÁNCHEZ GRAJALES	SI
LUZ MARINA LÓPEZ PEÑA	SI
GONZALO MESA OCHOA	SI
MARÍA TERESA ÁLVAREZ MUÑOZ	SI
JUAN DIEGO ÁLVAREZ UPEGUI	SI
CAMILO ANDRES GOMEZ MOSQUERA.	SI
CARLOS MANUEL URIBE MESA	SI
JHONNY OSWALDO VÉLEZ QUINTERO	SI
PABLO ANDRÉS RESTREPO GARCÉS	SI

16 Concejales se encuentran presentes, 1 Concejal ausente.

Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO

Señora secretaria demos inicio al desarrollo del orden del día.


DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. CONVERSATORIO CON SALOMÉ LONDOÑO ZAPATA, SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO, CON EL FIN DE PRESENTARNOS LAS LÍNEAS 5, 6 Y 7 CON LOS INDICADORES DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024 - 2027 ENVIGADOVAMOS ADELANTE, AMOR POR LA GENTE, AMOR POR ENVIGADO, TENIENDO EN CUENTA UNA INVITACIÓN QUE SE LE HIZO CON ANTELACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Intervienen el Presidente del Concejo LUCAS GAVIRIA HENAO

Hoy tocaremos los últimos tres programas que están incluidos en la línea uno del plan de desarrollo, el programa de gestión de la prestación de servicios en salud, inspección y vigilancia y control, y planeación estratégica en salud.

Estos tres últimos programas nos muestran ya lo que corresponde la secretaría de salud en la línea uno, explicarán también los proyectos que tiene cada uno de estos programas como son la contribución al acceso de servicios en salud, el control de factores de riesgo y el fortalecimiento de la gestión y dirección del sector salud.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 4 de 15

COPIA CONTROLADA

Estemos muy atentos ya que hoy culminamos la presentación de la Secretaría de Salud, estos tres días de trabajo continuo por parte de la misma exponiéndonos los avances y las cifras del plan de desarrollo con los programas nombrados anteriormente, así que tiene el uso de la palabra doctora Salomé.

Interviene la Secretaria de Salud SALOMÉ LONDOÑO ZAPATA

Inicia con su informe explicando cada diapositiva del informe solicitado por el Concejo municipal.



1.1.5.1 Contribución al acceso a servicios en salud

• **0159** Contribución al acceso a servicios en salud en el municipio de Envigado

Código Indicador	Nombre Indicador	Actividad	Valor apropiado	Valor ejecutado	% de ejecución
1.1.5.1.1.3	Transferencias financieras al Hospital Manuel Uribe Ángel para la atención en salud o la políclínica realizadas	Transferencias financieras al Hospital Manuel Uribe Ángel para la atención en salud o la políclínica realizadas	\$ 8.000.000.000	\$ 8.000.000.000	100%

Meta programada	1
Meta ejecutada	3
% de ejecución	300%

Inspección y vigilancia



Resolución 3280 de 2018 - Rutas Integrales de Atención en salud- RIAS

Resolución 4505 de 2012 - Protección específica, detección temprana.

Decreto Único Reglamentario 780 Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad

- Sistema Único de Habilitación.
- Programa de Auditoría para el mejoramiento de la calidad en Salud - PAMEC.

Resolución 256 de 2016 - Sistema de Información para la Calidad.

Decreto Municipal 0000402 de 2022 Se verifica mensualmente la atención integral a las víctimas mediante la auditoría de las historias clínicas.

Resolución 3316 de 2019 establece disposiciones para el uso del Desfibrilador Externo Automático (DEA), complementada por el Decreto municipal 052 de 2022.

Resolución 2063 de 2017 - Política de Participación Social en Salud



Se realiza Capacitación de Primer Respondiente

6.754 Personas capacitadas

- **Resolución 3280 de 2018** - Rutas Integrales de Atención en salud- RIAS
- **Decreto Único Reglamentario 780** Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad
 - ✓ Sistema Único de Habilitación.
 - ✓ Programa de Auditoría para el mejoramiento de la calidad en Salud - PAMEC.
- **Decreto Municipal 0000402 de 2022** Socialización de la ruta de atención de Violencias.
- **Resolución 3316 de 2019** establece disposiciones para el uso del Desfibrilador Externo Automático (DEA), complementada por el Decreto municipal 052 de 2022.
- **Resolución 2063 de 2017** - Política de Participación Social en Salud



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 5 de 15

COPIA CONTROLADA



Personas beneficiadas con el programa Ver Mejor



Principales diagnósticos

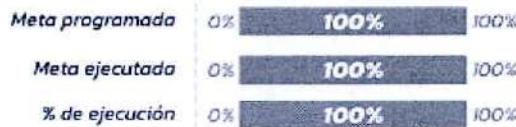
- Presbicia
- Hipermetropía
- Astigmatismo
- Miopía



1.1.5.1 Contribución al acceso a servicios en salud

• 0159 Contribución al acceso a servicios en salud en el municipio de Envigado

Código indicador	Nombre indicador	Actividad	Valor apropiado	Valor ejecutado	% de ejecución
1.15.18.13	Personas atendidas en centro regulador de urgencias, emergencias y desastres	Personas atendidas en centro regulador de urgencias, emergencias y desastres	\$ 570.039.992	\$ 570.039.992	100%



3.372 Personas atendidas

720 Asesorías



Personas beneficiadas con el programa Sonreír Mejor

Personas inscritas

700

Se realizó la atención de 124 usuarios, residentes en el municipio de Envigado

Se entregaron un total de 195 prótesis distribuidas de la siguiente manera:

- Prótesis Acrílica Total Inferior 38
- Prótesis Acrílica Total Superior 61
- Prótesis Acrílica Parcial 6 o más dientes 54
- Prótesis Acrílica Parcial 4-5 dientes 23
- Prótesis Acrílica Parcial 2-3 dientes 19



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 6 de 15

COPIA CONTROLADA



**ESTABLECIMIENTOS (SUJETOS DE CONTROL SANITARIO)
DIFERENTES A LOS DE ALIMENTOS**

- Empresas de plaguicidas
- Expendios de agroquímicos
- Centros de adultos mayores
- Clínicas veterinarias
- instalaciones acuáticas
- Hoteles
- Farmacias
- Droguerías
- Tiendas naturistas
- Sex shop
- Prestadores de servicios de salud
- Clínicas
- Estaciones de policía
- Bomberos

- Hospitales
- Ópticas
- Cad
- Cementerios
- Salas de tanatopraxia
- Salas de velación
- Salones de belleza
- Peluquerías
- Barberías
- Tiendas del peluquero
- Centros de tatuajes
- Centros de estética y cosmetología
- Gym
- Cárcel
- Universidades



**Capacitaciones en cumplimiento
sanitario**

**Capacitaciones en
manipulación de
alimentos en vía pública**

566

**Sensibilización y
capacitación en
cumplimiento sanitario
(hábitos higiénicos)**

779



**Capacitaciones en cumplimiento
sanitario**

**Capacitaciones en
manipulación de
alimentos en vía pública**

566

**Sensibilización y
capacitación en
cumplimiento sanitario
(hábitos higiénicos)**

779

Nota: Estas diapositivas hacen parte de la presentación del informe de la Secretaria de Salud. La presentación completa reposa en el archivo del Concejo para su consulta, igualmente, las intervenciones de los Concejales y las intervenciones del grupo de colaboradores de la Secretaria. En la plataforma de YouTube y Facebook o en el link que a continuación se describe puede acceder a la información completa.

	ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO	Código: FO-ALA-017
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: Octubre de 2023.
		Página 7 de 15

COPIA CONTROLADA

LINK: <https://www.youtube.com/live/A21wH9mng7w?si=DPouIUZW2Aa9ENKI>

Interviene el Vicepresidente Primero Concejal JUAN PABLO MONTOYA C.

Terminada la presentación de la secretaria, damos paso a las intervenciones de los concejales, para preguntas e inquietudes.

Interviene el Concejal GONZALO MESA OCHOA.

A uno más que inquietudes, nos quedan sugerencias, con respecto a la presentación del primer respondiente, como los primeros auxilios, muy bueno que nos den ese curso, ojalá nosotros los concejales de pronto uno como médico tiene una idea, pero sería muy bueno que el Concejo como tal sirviera y lo mismo que en el lugar de trabajo. Estas maniobras sirven y no hay que claudicar ante una situación de estas. Porque les cuento una anécdota, con un cuñado, que logro un amigo reanimarlo, luego de 42 minutos de dar masaje cardiaco y respiración boca a boca. Nunca claudico y logro sacarlo con vida.

Importante llevar estos cursos a los diferentes lugares donde se puedan dar y que la gente conozca la línea de emergencia que es la 276-66-66.

Cuando se evalúan ciertos establecimientos, no vi que de pronto se evaluara el estado de agua de las piscinas del municipio envigado, porque esas aguas de las piscinas pueden estar contaminadas y es muy común que uno estando ahí en esas piscinas tome de esa agua, valdría la pena como hacer un control sanitario de esas Piscinas.

Es importante y esto es como una información, yo sé que es poco común pero se ocurren accidentalmente casos de mordedura de murciélagos, mordedura de ratones, mordedura de perros callejeros, y es importante tener en cuenta que hay que hacerse vacunar cuando el animal no lo pueden capturar vacunar contra la rabia, el procedimiento contra la vacuna de la rabia en los humanos es más dispendioso, más complicado y solamente hace cuando se sospecha que realmente de que el animal tiene está transmitiendo la rabia, pero como estos animales no se capturan, no se cogen es muy difícil hacer un diagnóstico, hay que hacerlo por prevención cuando a uno lo muerde un perro la gente a veces eh se vuelve agresiva y matan el perro y botan el perro, resulta que eso no debe hacerse lo primero que uno le dice como médico cuando a uno lo muerde un perro o a un paciente, lo primero que hay que cuidar, vigilar al perro y preguntar todos los días si el perro se enfermó o no se enfermó y de esa forma logramos evitar que nos vacunen contra la rabia que es dispendiosa y puede ser complicado.

¿Para darle información a la comunidad, cuántos centros de atención básica o centros de salud existen en el municipio envigado? sería muy bueno saber cuántos pacientes atienden en cada centro de salud y cuál es la patología más común que se atiende en dicha en dichos centros de salud.

¿Cada cuánto los perros se vacunan contra la rabia?

Ya a uno no le entregan certificados de defunción, en mi consultorio particular y los fines de semana tenemos dificultades grandes cuando un paciente tratado por en mi consultorio fallece, no tenemos acceso a ese certificado de función, ¿cómo hacemos para acceder a ese certificado para nosotros elaborarlo como médico y poder alivianar la situación para los dolientes un fin de semana?

Felicitarla por todo ese trabajo que hacen en beneficio de la comunidad.





ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 8 de 15

COPIA CONTROLADA

Interviene el Concejal PABLO ANDRES RESTREPO GARCES.

Ayer decía que el programa de cuidadores es el programa más social de la alcaldía de Envigado, pero dire que aquí hay dos temas muy interesantes, entre estos que nos presentan de hoy, que son ver mejor y sonreír mejor, que es el tema de entrega de prótesis dentales, que recalcar el aumento que se tiene en la entrega de monturas y gafas a las personas a los habitantes de nuestro municipio más necesitados, porque hoy una montura para unas gafas es muy costosa, y para una persona de estrato dos es difícil acceder a este tipo de monturas de gafas, este programa es una bendición y un apoyo para los ciudadanos más pobres de nuestro municipio.

Creo doctora Salomé que son muchas las solicitudes o todo el 100% de las solicitudes, pero no damos abasto con lo que se está entregando hoy con el presupuesto que se está invirtiendo, estamos haciendo una gran labor social, con la entrega de gafas y de las prótesis dentales, que se llama SONREIR MEJOR. Son programas muy sociales, los recursos son muy buenos para estos programas. Son programas de verdadera inversión social, cada año aumenta la necesidad de las personas, también he visto el beneficio en los niños, la empresa privada también se ha unido a estos programas sociales, como responsabilidad social empresarial, que ojalá muchas de las empresas se sigan uniendo.

Quiero resaltar el tema del programa de inspección y vigilancia o el programa de factores de riesgo, esos cursos doctor Gonzalo de bioseguridad usted no sabe el éxito que tiene, normalmente lo hacen Enviaseo y la Secretaría de Salud es un programa que se cita a los comerciantes de alimentos, o se cita a las peluquerías o barberías y usted no sabe las jornadas de capacitación que se hacen cada año, este año están haciendo dos jornadas al año, es un servicio que presta Enviaseo y Salud, gratuitos, porque en otras partes tiene un costo, se aprende de los buenos manejos para residuos peligrosos, para el tema de asepsia de sus instrumentos y lo mismo para el tema de alimento. Ojalá hubiera más capacitaciones al año

Se han duplicado las visitas a los establecimientos de comercio, esto con el fin de hacer un mejor control y vigilancia, que se mejoren sus procesos y hacerle un llamado a la comunidad, estas visitas no son restrictivas, son de acompañamiento, de formación, apoyo, queremos mejorar mucho más en el sector gastronomía y belleza, la secretaria de salud goza de buen nombre por encima de otros municipios.

Hay que seguir con los controles, pero controles de formación, un control de cultura ciudadana, un control que no se sienta aporreado el comercio, porque el comercio no se siente aporreado, ni se siente vigilado, se siente con un acompañamiento y que el funcionario de la secretaria lo que está haciendo es acompañarlo para que mejore sus procesos.

Resaltar señor presidente estos tres programas que hoy son para mí programas ejemplo a nivel departamental.

Interviene el Concejal CAMILO ANDRES GÓMEZ MOSQUERA

Considero importante que venga la Gerente del hospital Manuel Uribe Ángel la doctora Martha para que nos cuente cómo va la salud financiera de nuestro hospital y cómo va también la atención y las necesidades del mismo.

Secretaria Salomé le pregunto, Envigado cumple con la norma del desfibrilador, porque yo sé que eso tiene que estar en ciertos lugares y tienen que tener distancias.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 9 de 15

COPIA CONTROLADA

En un segundo lugar cuando hablamos del programa de asesoría y acompañamiento en lactancia, Qué significa acompañamiento doctora Salomé, acompañamiento es simplemente asesorar a las madres lactantes y sus hijos y madres gestantes o acompañamiento también implica un programa nutricional por parte del municipio de Envigado.

En tercer lugar, le quiero hacer unas varias consultas, sobre los centros de atención, nosotros hemos hablado de que

las urgencias del Manuel Uri de Ángel muchas veces están colapsadas, o casi siempre están colapsadas, el paciente tiene que hacer filas interminables, tienen que amaneciendo para recibir atención por el colapso que está teniendo en urgencias, ya que da atención a toda el área metropolitana y también a las subregiones de nuestro departamento de Antioquia.

las preguntas puntuales son dónde están ubicados los centros de atención?

¿Cuántos médicos hay por centro de atención? Cuántos pacientes, cómo se acude a la atención? ¿Se pide cita previa? ¿se acude por necesidad? ¿Cómo podemos reforzar los centros médicos? y estas preguntas las hago porque hay que generar estrategias de manera urgente para que las familias de los Envigadeños podamos y puedan ser atendidos de manera más ágil y de manera más oportuna, entendiendo que si la sala de urgencias está colapsada y estamos en una crisis de enfermedades respiratorias que pueden ser atendidas por un médico general, y desde un centro de atención médico del municipio, tenemos que hacer un esfuerzo mayor si tenemos una epidemia gástrica que necesariamente no tiene que ser atendida desde el hospital o desde las Urgencias, sino desde un centro de atención médico del municipio de envigado.

Qué bueno conocer cómo operan y cómo el municipio y este Concejo también podemos pensar en fortalecer los centros de atención médicos. Gracias.

Interviene el Vicepresidente Segundo JUAN CARLOS VÉLEZ MESA

Señora secretaria tener en cuenta la invitación a la señora Gerente del hospital que propone el Concejal CAMILO.

Interviene el Concejal ALEJANDRO SANCHEZ GRAJALES.

No quiero dejar terminar la sesión y el espacio con la secretaria de salud para hacer un gran reconocimiento a usted SALOMÉ y a su equipo de trabajo, la principal causa de que el mejoramiento de la Salud Mental en el municipio de Envigado va por buen camino es la atención que recibe la gente en su secretaría, yo creo que es algo que no es cuantificable, ni medible, pero desde que una persona con necesidades llegue a una secretaría de salud y salga con buenas respuestas, con una buena atención, y con un buen servicio, es el primer paso para entender que a esa persona ya le estamos ayudando a entrada con su salud mental.

Tiene usted un gran equipo de trabajo, me encanta la forma en la que realizaron las presentaciones durante estos 3 días, ejecutiva, porcentual, desglosada y de verdad que me siento supremamente tranquilo viendo una Secretaría de Salud y unos funcionarios comprometidos con el bienestar de la Comunidad.

Es que entregarles a las personas que tienen problemas de visión lentes es aportar a la Salud Mental de esa persona, entregarles prótesis dentales es devolverles la seguridad en la autoestima a esas personas y es aportar a su salud mental el acompañamiento del PIC de la dirección de aseguramiento, de todas sus direcciones en general a los ciudadanos es aportar al mejoramiento de una Salud Mental.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 10 de 15

COPIA CONTROLADA

Agradecerle a usted su presentación a todas las personas que hacen parte de su secretaría y de su despacho y contentos con las cifras demostradas acá en estos tres días de sesión con la secretaria de salud. Muchas gracias por el servicio que le están prestando a la comunidad.

Interviene el Concejal JOHNNY OSWALDO VELEZ QUINTERO

El centro de salud mental fue una gran apuesta, la secretaría de salud lo ha asumido con tanta responsabilidad que vemos los resultados, muchas veces es muy intangible o no es tangible sacar esos índices de subsidios que no se puedan dar pero con seguridad que allí está la información y están los indicadores muy tangibles a la vista de toda la comunidad Envigadeña, de manera doctora Salomé felicitarla por estos tres días de ese trabajo y ese compromiso que usted ha venido haciendo dentro de la Administración no solo en esta sino en la anterior, por ese trabajo arduo respetuoso de cara a la comunidad y todo su equipo de trabajo que lo ha venido haciendo de la menor manera posible y aportándole al municipio en grande.

Ya mis compañeros han hecho unos aportes importantes en cada uno de las áreas o en cada uno de los temas que hemos tratado en estos tres días, de verdad que no queda sino que este mismo mecanismo y esta misma forma de manejar su información la tomen en cuenta los otros secretarios que vienen a pasar el informe, porque veo que son unos indicadores que de real manera nos dan muchos elementos para poder seguir tomando de la trazabilidad a todas las actividades y a cómo viene avanzando el plan de desarrollo de nuestro municipio de Envigado, doctora felicitarla en nombre de la comunidad Envigadeña.

Interviene la Concejal MARÍA TERESA ALVAREZ MUÑOZ

Gracias, felicitar, apoyar y valorar por su excelente trabajo e información y el de todo su equipo de trabajo, realmente la secretaría de salud siempre ha sido una secretaría que nos enorgullece en el municipio, que nos da esa paz y esa tranquilidad también a nosotros como Concejales de saber que siempre estamos trabajando por la comunidad, para nosotros como concejales tener estos indicadores es muy importante para trabajar, controlar, sugerir y decirle que desde la zona rural tienen una gran agradecimiento un gran cariño por la secretaría, porque han visto impactadas sus vidas con todos los programas y proyectos.

Interviene el Vicepresidente Segundo JUAN CARLOS VÉLEZ MESA

Esta presentación que hizo la doctora Salomé en estos tres días yo creo que tiene parte también María Victoria la comunicadora no María Victoria felicitarte por esta presentación, como decían mis compañeros tan ejecutiva y tan bien presentada, Salomé siempre he dicho que lo que hace tu mano derecha no lo sepa la mano izquierda, decía mi compañero Pablo ahora que aquí hay algunos empresarios o microempresarios que se han reunido a estas causas de tantas que has hablado, yo quisiera saber cómo ha sido la tarea el trabajo que ha hecho tu equipo de trabajo para llegar a chocolisto, para llegar a las ayudas que han hecho el tema de los lentes, porque sería bueno el reconocimiento de estas empresas, si se puede decir, porque no sé si de pronto ellos también te habrán dicho lo que yo siempre he dicho y que lo hago, lo que la mano izquierda no sepa lo que hace la derecha y no sé si de pronto me a volver repetitivo de los demás compañeros, esta es la única oportunidad que yo he visto en que no ataquen a un secretario, ni a un equipo de trabajo de estos 3 días. Salomé solamente felicitaciones para ti y para tu equipo de trabajo.

Interviene la Secretaria de Salud SALOMÉ LONDOÑO ZAPATA.

La verdad sorprendida con todas esas palabras tan bonitas que nos dicen, la verdad es que



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 11 de 15

COPIA CONTROLADA

hacemos siempre todo nuestro trabajo con demasiado amor, disciplina, todos somos demasiado juiciosos, demasiado organizados, sabemos que tenemos muchas cosas que mejorar, muchas cosas por hacer, pero la verdad es que siempre estamos dispuestos a atender la comunidad que es nuestra razón de ser y a ustedes también atenderlos de la mejor manera posible, les agradezco mucho por reconocer nuestra labor, por decirnos todas esas cosas tan bonitas la verdad es que venir acá no es fácil, y más venir tres días no es nada fácil y luego pues uno preparar una exposición y después sentir que lo que hizo pues no está bien obviamente es algo que es muy triste y más después de todo un trabajo de todo un año.

Me siento muy feliz y complacida porque ustedes se sienten gratos con nuestro trabajo, sabemos que siempre vamos a tener cosas que mejorar, cosas por hacer mejor, pero la verdad es que todos los días nos levantamos para dar lo mejor de nosotros y hacer lo mejor por la comunidad y por todos los que nos rodean, muchas gracias por sus reconocimientos y por sus palabras y también todo lo que hacemos es gracias a ustedes, porque sin ustedes no nos aprobarán el presupuesto, si ustedes no estuvieran con nosotros, si ustedes no nos ayudaran a que las iniciativas se desarrollaran, si ustedes no pelearan por programas como sonreír y ver mejor no se harían, si ustedes no pelearan porque el programa de cuidadores para que continuaran, no continuaría, agradecerles a ustedes, porque gracias a ustedes es que es posible que la secretaría de salud crezca, gracias por haberle apostado tanto a la Salud Mental, porque si no también hubiéramos seguido con un programa básico de Salud Mental.

muchísimas gracias por apostarle tanto a la Salud Mental por ayudarnos al crecimiento y autorizarnos todos los recursos para que todo lo que nosotros hacemos sea viable y posible, porque podemos tener mucha voluntad, pero si no tenemos recursos, pues no podemos hacer las cosas a pesar de que nosotros hemos logrado gestionar varias cosas con la empresa privada, todo el tiempo estamos hablando con ellos para que nos ayuden, con cosas porque sabemos que los recursos son finitos, nos intentamos presentar estrategias para traer recursos de cooperación y recursos por fuera, pero ustedes saben que no es fácil pese que cuando nos presentamos pues nos reconocimientos, y ustedes han visto que hemos traído reconocimientos, pero esos reconocimientos no vienen acompañados de recursos. También es un poquito complejo y los recursos y vienen acompañados de las actividades y acciones que ustedes hacen y que ustedes nos aprueban entonces de verdad muchas gracias.

El doctor Gonzalo nos preguntaba curso de primer respondiente a los concejales, claro que sí lo podemos hacer, doctor Gonzalo si quiere puede organizar con sus compañeros el día y la hora que les quede fácil me informa y vienen los profesionales a darles el curso de primeros respondiente. Me parece muy importante porque ustedes son esa voz de la comunidad y por ustedes también empieza el ejemplo, si los niños y la comunidad que los admira tanto ven ese ejemplo que ustedes hacen el curso de primer respondiente, yo sé que eso nos va a ayudar mucho a que muchas personas más lo realicen.

Nosotros no solamente hacemos el curso de primer respondiente en las instituciones educativas, sino en todo el territorio, en muchas empresas los hemos realizado, como les dije ahorita, el éxito nos mandó una carta agradeciéndonos, hizo un reconocimiento por nosotros haber realizado este proceso con ellos.

Lo de los DEA que ustedes también me lo preguntaban, nosotros tenemos como mapeado el territorio por medio de georreferenciación y en los lugares donde creo que son 500 personas....

Interviene la Directora de gestión de servicios de salud MARIBEL ARREDONDO

Es dependiendo el aforo, el aforo nos informa dentro de la normatividad, qué instituciones deben de tener los DEAS por ejemplo la cárcel, las instituciones, los polideportivos, o sea



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 12 de 15

COPIA CONTROLADA

todos los escenarios deportivos etcétera, entonces es como deteniendo el aforo, en este momento dentro del municipio hemos identificado 105 entidades que deben de tener DEA de las cuales estamos también haciendo asesoría de asistencia técnica con el fin de poder informar cuál es el requisito que deben de tener para luego ya hacer la verificación correcta.

Interviene la Secretaria de Salud SALOMÉ LONDOÑO ZAPATA.

Y de esas 105 entidades que les hablaba Maribel 64 ya tienen DEA.

Dar a conocer la línea de emergencias en el municipio de Envigado esto es algo que lo estamos haciendo lo continuamos haciendo, bomberos también la promociona la idea es que todos ustedes también nos ayuden a promocionarla, que las personas no nos llamen al 123, muchas veces nos dicen, yo llamé al 123 y aquí nadie llegó, pues claro si el 123 no es la línea de emergencias del municipio, es la 276 6666 si se comunican con la línea adecuada pues van a tener una respuesta adecuada y oportuna, porque el 123 es la línea de Medellín, vive colapsado con sus emergencias y no nos alcanza a pasar al territorio y es cuando es demasiado tarde.

Estado de agua en las piscinas del municipio de Envigado, nosotros sí revisamos, nosotros vamos a las piscinas del inder revisamos que cumplan con el agua, que el agua esté adecuada, que cumpla con los parámetros para que los bañistas puedan estar al interior de ella.

También vamos a las unidades residenciales a revisar las piscinas, aunque nosotros por normatividad solamente deberíamos de revisar las públicas, pero también vamos a las privadas porque muchas personas nos ponen la queja, en mi unidad la piscina tiene moho, nosotros vamos y hay veces sí, hay veces no, hay veces las piscinas están en mantenimiento.

qué hacemos con las mordeduras? efectivamente cuando una persona es mordida por un animal, sí debe ser vacunada contra la rabia, pero para eso nosotros debemos de seguir un protocolo que es del INS, para ese protocolo se establece que las personas deben consultar a la IPS de primer nivel, en este caso nosotros tenemos Comfama Centro, City Plaza que son para las personas de Sura, el Manuel Uribe Ángel, Neuromédica, Prosalco, sumine médica, y dependiendo de la EPS la persona consulta y ya en este caso la IPS es quien nos determina si la persona necesita o no la vacuna contra la rabia. si sabemos que el animal está vacunado contra la rabia ahí no hay necesidad de vacunarnos, cuáles son los centros de salud que tenemos, nosotros tenemos para el Manuel Uribe tenemos Las Palmas, Lilian Mejía, El Salado y Santa Gertrudis, todos de primer nivel, atienden citas básicas, cita con enfermería, odontólogo, cita con médico general, y ustedes saben que cada vez el primer nivel es más básico o sea antes un primer nivel uno iba lo suturaban, le hacían de todo y ya un primer nivel no hace prácticamente nada, inyectología.

Certificado de defunción, doctor usted tiene el número de Paola, usted se puede comunicar con ella y ella cuando usted lo necesite se lo puede dar, inclusive el fin de semana, porque nosotros no les podemos dejar certificado de función, porque eso viene con unos seriales y por decir, si usted no lo usa ese fin de semana, nos toca anularlo y ya después a nosotros nos empiezan a calificar mal como la gestión de esos certificados en el municipio y en el ... entonces por eso cuando usted lo necesite nos indica y Paola se lo genera.

Camilo Gómez, nos dice que citar la doctora Marta para conocer cómo va el Manuel, ustedes lo saben la situación por la que estamos atravesando, no solamente el Manuel, sino todo el sistema de salud, absolutamente todo, cada vez las EPS pagan menos, porque el gobierno nacional viene por una UPC como les he explicado y también UPZ cada vez es menor y ni siquiera alcanza para pagar lo mínimo, entonces también lo que les pagan a los hospitales es menor y cada vez la cartera se acumula más al intervenir las IPS, cuando



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 13 de 15

COPIA CONTROLADA

intervienen una EPS ese dinero no lo vuelven a pagar, porque es del proceso viejo entonces eso queda ahí como guardado y por eso es que se empieza a acumular tanta deuda.

Acompañamiento nutricional, ¿Cómo se hace bueno nosotros solamente no hacemos acompañamiento nutricional, sino que también tenemos el programa de lactancia materna que eso hablamos ayer, que es el programa de seguridad alimentaria, ¿cómo lo hacemos? les entregamos un complemento materno infantil a los niños que tienen bajo peso desnutrición y a las mujeres también que están en estado de gestación les entregamos un complemento y también tenemos asesorías por lactancia materna y seguimiento nutricional.

Urgencias del Manuel siempre va a estar colapsado, va a ser muy difícil porque el Manuel y las Américas son los únicos que atienden casi que las urgencias y no solamente de envigado, sino de todo el sur, Itagüí cada vez cierra más servicios, Sabaneta tiene un hospital de mediana complejidad y no atiende y de ahí abajo pues ni decir caldas y demás, entonces el Manuel atiende todos los partos, atiende todas las urgencias y atiende todo el suroeste del departamento.

¿Cómo se pueden adecuar los centros de salud para poder brindar una mejor atención? lo que pasa es que en este momento las personas ya nos están llegando muy mal, ya la persona nos llegan tengo un dolor en la pierna, ya la persona llega en un estado que sí o si necesita un hospital de tercer nivel, un primer nivel no se puede, porque las personas están llegando con unas patologías muy avanzadas, no hay manera de solucionarlo, la única manera es que nos empiecen a pagar un poco más para que el Manuel pueda tener como todos los insumos adecuados, pagarle los médicos de una manera adecuada oportuna, pagarle por las personas que les dan todos los servicios, los medicamentos y demás para que así, sea posible que el Manuel pueda prestar un servicio de una manera un poco más ágil, pero eso va a ser imposible descongestionar, es un tema que así abramos 100 camas de urgencias más, serán 100 camas de urgencias más que se van a llenar, lo mismo pasó con el Homo, el Homo abrió muchas más camas de Salud Mental pero a la semana ya estaban llenas otra vez porque es tanta la demanda que tenemos y tan poca la oferta que nunca va a ser suficiente satisfacerla, sin embargo considero que el Manuel es un hospital muy bueno, que hace su máximo esfuerzo, que atiende las personas muy bien, que después de que entran todas las personas lo admiran, lo quieren y se sienten orgullosos del hospital. la idea es seguirlo apoyando con recursos, para que ellos se puedan seguir fortaleciendo.

Alejandro Sánchez, nos hace un reconocimiento muchísimas gracias y nos dice lo de las prótesis dental pues aporta a la Salud Mental, sí como lo hablábamos en definitiva todos los programas que nosotros hacemos y como tú bien lo dijiste aportan a que la salud mental de la persona esté mejor porque la Salud Mental es algo integral y no solamente lo que nosotros hacemos, también que desarrollo económico le empleo a las personas, también ayuda a que tenga Salud Mental, hay personas que quieren atentar contra su vida porque no tienen un empleo, hay personas que quieren atentar contra su vida porque el jardín del frente de su casa no les gustó, hay personas que se mantienen estresadas, muy fácil, entonces que medio ambiente vaya y les coloque un jardín y solución a un problema que tenían en su vida.

Todas las dependencias y estoy segura nos apoyan para que la salud del territorio esté más adecuada, que los niños, puedan estudiar que los niños tengan acceso al PAE, que tengamos comedores comunitarios, todo esto suma a la Salud Mental.

Doctor Johnny nos agradece, como les dije ahora los agradecimientos son míos hacia ustedes por siempre apoyarnos, por estar dispuestos para nosotros y por lograr que cada vez nosotros tengamos más recursos. Gracias por todo lo que nos dicen, nos seguiremos viendo, lo que necesiten con todo el gusto, gracias.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017
Versión: 02
Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.
Página 14 de 15

COPIA CONTROLADA

Interviene el Concejal CAMILO ANDRES GÓMEZ MOSQUERA.

Gracias la pregunta la hago y quisiera saber cómo funcionan los centros de atención, y yo sé y ahora lo mencionaba que el Manuel Uribe realmente trabaja con los Envigadeños y cómo puede, porque el sistema realmente está colapsado y antes el Manuel Uribe presta un servicio correcto a la medida, a la medida porque como mencionaba ahora el Manuel Uribe Ángel no solamente atiende a los Envigadeños, atiende los municipios del área metropolitana y de las subregiones del departamento, que ahí es donde está el compromiso de nosotros como concejales, en ayudar al Manuel Uribe.

Pero yo quisiera saber es, cómo funcionan los centros de atención porque es una duda que siempre he tenido y que no he obtenido una respuesta para saber cómo funcionan, cómo atienden, dónde están, cuáles son, dónde están ubicados, y cómo es la atención de ellos, cuántos médicos atienden porque vuelvo y menciono hay temas como dice la secretaria es totalmente cierto que cuando se llega el Manuel Uribe ya se llega con una urgencia, pero hay temas que pueden ser tratados previamente o descentralizados en los centros de atención, yo quisiera saber dónde están ubicados y cómo funcionan esos centros de atención, Gracias.

Interviene la Secretaria de Salud SALOMÉ LONDOÑO ZAPATA.

Nosotros tenemos centros de salud dispuestos en casi todo el territorio, también tenemos los de las EPS más que todo están ubicados acá en la zona centro y en Palmas pues tenemos solamente uno que es el del Manuel pero las personas no consultan, el centro de Palmas tiene una capacidad para atender 100 o 50 citas diarias y van como 12 o sea van súper poquitas personas, y estos centros de salud antes generan pérdidas para el hospital y las personas piden la cita llamando a la línea del Manuel Uribe pero ellos tienen una línea ahí en el call center de ellos la pueden ver y ya con eso piden la cita y pueden asistir Pues a la atención en los centros de salud.

Yo pienso que todo eso que usted quiere saber, es mejor que citen a la doctora MARTHA par aquí ella les de la especificidad, especificad y también les explique porque no es viable

fortalecer los centros de salud, porque incluso los centros de salud generan para el Manuel \$7,000 millones de pérdidas al año, y les puede mostrar por qué, pero yo considero que es la más idónea para darles esta información.

Interviene el Vicepresidente Primero JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

Estaremos citando a la doctora Martha para que les de esta información, frente a los centros de salud cómo operan, Cuántos recursos nos estamos utilizando por cada centro de salud, cuánto personal tenemos en cada uno y cuál es la logística necesaria para que estos centros de salud funcionen acertadamente.

Agradecerles nuevamente a los funcionarios de la secretaria de salud que nos estuvieron acompañando en estos tres días, que nos entregaron una información hoy valorará y si hace buen uso de ella pues también logrará u obtendrá grandes beneficios.

Señora secretaria a favor continuar con el orden del día.

2. OBSERVACIONES Y PROPOSICIONES.



ACTA SUCINTA DE SESIÓN DEL
CONCEJO DE ENVIGADO

Código: FO-ALA-017

Versión: 02

Fecha de Aprobación:
Octubre de 2023.

Página 15 de 15

COPIA CONTROLADA

Interviene el Vicepresidente Primero JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

Algún Concejal con alguna observación o proposiciones.

-No hay ninguna observación.

Interviene el Vicepresidente Primero JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

Secretaria continuemos con el orden del día.

3. LECTURA DE COMUNICACIONES.

Interviene el Vicepresidente Primero JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

Hay alguna comunicación señora secretaria.

- Hay una comunicación de la Secretaría de la Mujer.

- La charla que estaba programada para hoy rompiendo imaginarios de violencia, ella puede ser yo, con la actriz activista Alejandra Borrero queda aplazada para el 28 de marzo por situaciones de salud de la Actriz.

Interviene el Vicepresidente Primero JUAN PABLO MONTOYA CASTAÑEDA

Hoy celebramos el Día Nacional del Alcalde.

Deseamos al señor alcalde muchos éxitos.

Recordarles que mañana es la sesión descentralizada en la Cámara de Comercio, los esperamos a las 7:30 am. Gracias.


LUCAS GAVIRIA HENAO
Presidente del Concejo


DOLLY MARÍA QUINTERO BETANCUR
Secretaria General

Transcribió: María del Pilar López*
Secretaria

